

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "RADIO CENTRO F.M. COMPANIA LIMITADA"

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "RADIO CENTRO F.M. COMPANIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito el 2 de septiembre de 1988 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañias de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 1714 de 17 OCT. 1988
2. **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: la señora Ruth Vasco de Yáñez, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "RADIO CENTRO F.M. COMPANIA LIMITADA"; la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casada, domiciliada en Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 6'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 9'000.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.6'500.000,00.
5. **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES .-** La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Edgar Yáñez Vazco, Ruth Paulina Yáñez Vazco, Ruth Vasco de Yáñez, Edgar Yáñez Villalobos .
6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de nueve millones de sucres (S/.9'000.000,00) dividido en nueve mil participaciones sociales, iguales acumulativas, indivisibles, de un mil sucres (S/.1.000,00) cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

17 OCT. 1988

Quito, a

Dr. Fernando Berlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

MTC
694

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Quito